



**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA PRESENCIAL NÚMERO IR-PJ-01/2015, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO INFORMÁTICO Y DE FOTOCOPIADO.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a las **diez horas del día martes tres de febrero de dos mil quince**, reunidos en el Salón de Licitaciones del Poder Judicial del Estado de México, sito en: Josefa Ortiz de Domínguez norte, número 207, colonia Santa Clara, Toluca, México, Edificio "B" planta baja, el *servidor público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios **Secretario Técnico** Contador Público Benjamín Anacleto Miranda, y el **Área Usuaria (Subdirección de Almacenes)**, representada por la Ingeniera Claudia Infante Flores, así como representantes de las empresas cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente acta. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, 23, 35, fracciones I, II y VIII, 36 y 40 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 47, fracciones III, IV y VIII, 73 fracción V, 83, 86, 87 y 88 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto seis de las bases correspondientes, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, de la Invitación Restringida Presencial número **IR-PJ-01/2015**.

El acto de presentación y apertura de propuestas se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

- 1- Lista de asistencia.
- 2- Declaratoria de la asistencia del número de licitantes que exige la ley.
- 3- Objetivo del acto de presentación y apertura de propuestas.
- 4- Presentación de propuestas técnicas y económicas.
- 5- Apertura de propuestas técnicas.
- 6- Revisión cuantitativa de propuestas técnicas.
- 7- Declaratoria de aceptación y/o desechamiento de propuestas técnicas.
- 8- Apertura, análisis y evaluación de propuestas económicas de forma cuantitativa, así como su aceptación y/o desechamiento.
- 9- Asuntos generales.
- 10-Elaboración y emisión del dictamen y fallo correspondiente.

Para el **primer punto** del orden del día, el representante del Comité registró la legal participación de la siguiente empresa:

- 1.- DUMGAR, S.A. DE C.V.
- 2.- SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.
- 3.- COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
- 4.- ADERHEL SCLUB, S.A. DE C.V.
- 5.- LÓGICA APLICACIONES SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.
- 6.- NYR TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.



Posteriormente, de conformidad con el **segundo punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de licitantes que exige la Ley para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas.

A continuación, en atención al **tercer punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, precisó el objetivo del acto de presentación y apertura de propuestas destacando, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35 y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 74 fracciones XVIII, XX y XXI, y 83, de su Reglamento; entre las causas de desechamiento de las propuestas se encuentra el incumplimiento de alguno de los requisitos ó lineamientos de las bases correspondientes; y una vez iniciado el presente acto, ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Invitación Restringida Presencial ó en las propuestas podrán ser negociadas o modificadas. Asimismo, corresponde al *servidor público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, analizar y evaluar cuantitativamente las propuestas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Posteriormente, para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, solicita a las empresas participantes la presentación de los sobres en que se contienen sus ofertas técnicas y económicas así como la demás documentación solicitada en las bases de la presente Invitación Restringida Presencial.

Enseguida, en atención al **quinto punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité nombró a cada una de las empresas para presenciar la apertura de los sobres que contienen sus propuestas técnicas.

A continuación, de acuerdo con el **sexto punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, recibió las propuestas técnicas para su análisis cuantitativo de los requisitos solicitados en las bases de la presente Invitación Restringida Presencial, para su posterior análisis cualitativo por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios.

Posteriormente para el desahogo del **séptimo punto** del orden día, el *servidor público designado* por el Comité nombró a las empresas cuyas propuestas fueron aceptadas técnicamente, para presenciar la apertura de los sobres en que se contienen sus propuestas económicas, resultando aceptadas las siguientes empresas:

- 1.- DUMGAR, S.A. DE C.V.
- 2.- ISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.
- 3.- COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
- 4.- ADERHEL'S CLUB, S.A. DE C.V.
- 5.- LÓGICA APLICACIONES SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.
- 6.- NYR TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.



- 1.- La empresa **DUMGAR, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintidós documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada
- 2.- La empresa **SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintidós documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada
- 3.- La empresa **COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintitrés documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada
- 4.- La empresa **ADERHEL'S CLUB, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintidós documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como su Pasaporte original expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, mismo que ha sido devuelto para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada
- 5.- La empresa **LÓGICA APLICACIONES SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintidós documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.
- 6.- La empresa **NYR TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintidós documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como su Pasaporte original expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, mismo que ha sido devuelto para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

A continuación, de acuerdo con el **octavo punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, procedió a la apertura de los sobres de las empresas cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, en los que se contienen las propuestas económicas, las cuales se recibieron para su análisis cuantitativo de los requisitos solicitados en las bases de la presente Invitación Restringida Presencial, para su posterior análisis cualitativo por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios.



El *servidor público designado* por el Comité, anunció que resultaron aceptadas las propuestas económicas presentadas por las empresas siguientes, con importe y número de partidas cotizadas:

- 1.- El oferente denominado, **DUMGAR, S.A. DE C.V.** Cotiza 30 partidas, con un monto total de \$1'845,722.62 (Un millón ochocientos cuarenta y cinco mil setecientos veintidós pesos 62/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.
- 2.- El oferente denominado, **SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.** Cotiza 3 partidas, con un monto total de \$436,691.00 (Cuatrocientos treinta y seis mil seiscientos noventa y un pesos 00/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.
- 3.- El oferente denominado, **COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.** Cotiza 21 partidas, con un monto total de 1'716,111.54 (Un millón setecientos dieciséis mil ciento once pesos 54/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.
- 4.- El oferente denominado, **ADERHEL'S CLUB, S.A. DE C.V.** Cotiza 8 partidas, con un monto total de \$1'830,209.72 (Un millón ochocientos treinta mil doscientos nueve pesos 72/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.
- 5.- El oferente denominado, **LÓGICA APLICACIONES SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.** Cotiza 16 partidas, con un monto total de \$3'468,790.15 (Tres millones cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos noventa pesos 15/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.
- 6.- El oferente denominado, **NYR TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.** Cotiza 29 partidas, con un monto total de \$3'235,232.27 (Tres millones doscientos treinta y cinco mil doscientos treinta y dos pesos 27/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

Acto seguido, para el desahogo del **noveno punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, solicitó a los asistentes la formulación de algún comentario adicional respecto del procedimiento adquisitivo objeto del presente acto de presentación y apertura de propuestas, quedando registrados los siguientes:

**NO SE REALIZARON COMENTARIOS.**

El *servidor público designado* por el Comité, manifestó que las propuestas podrán ser desechadas, por el Comité de Adquisiciones y Servicios en cualquier fase del procedimiento de la presente Invitación Restringida Presencial.



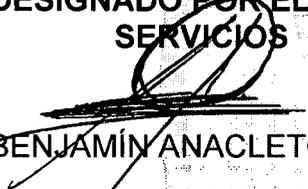
Inmediatamente después para dar cumplimiento al **punto décimo**, el *servidor público designado* por el Comité, expresó que con fundamento en el artículo 35, fracción II de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; el fallo de adjudicación de la presente Invitación Restringida Presencial se dará a conocer a las **diecisiete horas con treinta minutos del día cuatro de febrero del año dos mil quince**, en este mismo Salón de Licitaciones del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, ubicada en el domicilio que ha quedado anotado en el proemio de esta acta circunstanciada.

Finalmente, sin mediar algún vicio de la voluntad, los servidores públicos y empresas asistentes expresaron su consentimiento respecto de los aspectos desahogados en este acto de presentación y apertura de ofertas.

No habiendo otro asunto que tratar, el *servidor público designado* por el Comité, dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta, explicando a los asistentes el valor y las consecuencias legales de su contenido; quedando registrados los actos de presentación y apertura de propuestas, a las **once horas con veinte minutos del tres de febrero del año dos mil quince**, firmando al margen y al calce los servidores públicos y empresas que intervinieron, para su debida constancia legal.

La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.

**EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

  
C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA

**ÁREA USUARIA**

  
ING. CLAUDIA INFANTE FLORES



**POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES**

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
DUMGAR, S.A. DE C.V.	Cesar Torres Encande
SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.	Julio César Duarte Guerrero
COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.	Gregorio González Espinosa
ADERHEL'S CLUB, S.A. DE C.V.	Leslie Gabriela Franco Cordova
LÓGICA APLICACIONES SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.	Daniel Mayoral Tapia
NYR TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	Nayar López Buendía

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA PRESENCIAL NÚMERO IR-PJ-01/2015, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO INFORMÁTICO Y DE FOTOCOPIADO.



LISTA DE ASISTENCIA

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA PRESENCIAL NÚMERO IR-PJ-01/2015, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO INFORMÁTICO Y DE FOTOCOPIADO.

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
DUMGAR, S.A. DE C.V.	Cesar Torres Enciso
SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.	Ma Cesar Duran Guerrero
COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.	GREGORIO GONZALEZ ESPINOZA
ADERHEL'S CLUB, S.A. DE C.V.	Leslie G. Franco Cordova
LÓGICA APLICACIONES SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.	DANIEL MAYORAL TABOADA
NYR TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	Nayan Lopez Burendia

Toluca, México; a 3 de febrero de 2015.